



## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

<b>ENTIDAD</b>	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA</b>
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.</b>
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	<b>GERENCIA</b>
<b>FECHA</b>	<b>Julio 28 de 2015</b>

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La empresa EMSER E.S.P tiene dentro de sus funciones principales el manejo de los servicios públicos en el municipio de el Líbano, la planeación estratégica y su misión está enfocada a "PRESTAR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DE EXCELENTE CALIDAD A TRAVES DEL TALENTO HUMANO, PROMOVER LA CULTURA DE LA RACIONALIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y TECNOLOGICOS LIDERANDO PROCESOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA COMUNIDAD". Partiendo de este postulado la empresa desarrolla diferentes programas y proyectos en beneficio de la comunidad; en la actualidad los diferentes programas que se manejan son: TRABAJANDO POR UN LIBANO LIMPIO, USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA 2010-2015, SEPARACION EN LA FUENTE Y APROVECHAMIENTO DE ORGANICOS, LOMBRICULTIVO, EMSER EN SU BARRIO. Por tal motivo es necesario la adquisición de un vehículo tipo camioneta para el desplazamiento de la logística y los funcionarios encargados del desarrollo de los programas tanto en la parte de barrios como en la granja la Alsacia, de acuerdo al artículo 4 del decreto 2445 de 2000.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**2.1. Objeto: SUMINISTRO DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 FULL EQUIPO PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL Y LA LOGISTICA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS EN FORMA EFICAZ, OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.**

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Tipo de combustible	Diesel
Cilindraje Mínimo	2.400
Motor	Mecanismo valvular DOHC 16V
Disposición del motor	Longitudinal delantero
Potencia máxima	134/3.500
Torque(kg/rpm)	32/3.200
Numero de cilindros	4 en línea
Numero de válvulas	16 DOHC
Alimentación de combustible	Inyección electrónica "Common Rail"
Transmisión	4x4 Rueda libre automática "Easy Select"
Caja	Mecánica de 5 velocidades
Dirección	Asistida hidráulica
Suspensión delantera	Brazos dobles independientes



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 / 2015**

## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

	amortiguadores espiral
Suspensión trasera	Hojas rígidas elípticas con amortiguador
Frenos	ABS EBD
Frenos delanteros	Discos ventilados
Frenos traseros	Tambor
Pasajeros	5
Tanque de combustible (lts)	75
Capacidad de carga (kg)	1065
Cinturones seguridad delanteros	De tres puntos
Cinturones seguridad delanteros	De tres puntos laterales y de dos puntos central
Airbag	Para conductor y pasajero delantero
Seguro de niños	Puertas traseras
Alarma de bloqueo central	Si
Elevavidrios	4 puertas eléctrico
Aire acondicionado	Manual
Radio	CD Mp3 4 altavoces y antena tipo vástago
Juego de herramientas	Si
Platón	Con interior liso y cubreplaton
Timón	Uretano de 4 radios
Retrovisor	Día / noche
Pito	Sencillo
Tacómetro	Si
Limpiaparabrisas	Dos velocidades
Consola central de piso	Estándar con portavasos y tapa
Encendedor	Si
Guantera	Con llave
Sillas delanteras	Separadas y con ajuste reclinable
Silla trasera	Tipo banca
Tapizado sillas	Paño vinilo, parasol para el conductor con porta documentos
Manijas de techo	Retractiles x 3
Bomper delantero	Si
Faros delanteros	Halógenos
Espejos y manijas de puertas	Cromados
Retrovisores exteriores	Eléctricos y cromados
Guardapolvos	Delanteros y traseros



## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

Parabrisas	Delantero pintado verde
Parabrisas trasero	Con desempañador
Guardafangos	Sin extensiones
Rines	De lujo llantas 255/70/r16
Rin de repuesto	En acero
Ganchos de agarre en platón	4
Compuerta trasera	Con manija y tercer stop
Bomper trasero	cromado
<b>Además debe incluir lo siguiente:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ BARRA ANTIVOLCO CROMADA</li><li>✓ CARPA EN LONA</li><li>✓ PELICULA DE SEGURIDAD</li><li>✓ MATRICULA Y SOAT DEL VEHICULO</li></ul>	

### 2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.2.1. Tipo de Contrato:** SUMINISTRO

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** 15 DIAS CALENDARIO

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, ubicada en la Calle 4 con Carrera 13 Esquina del municipio del Líbano Tolima.

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS MCTE. (\$ 97.328.607)

**2.2.5 Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** CDP No 391 de Julio 17 de 2015

**2.2.6 Rubro Presupuestal:**

05 – PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION

0541- SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

054107 – ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS

05410701- SERVICIO DE ASEO

05410702- ALCANTARILLADO

**2.2.6. Forma de pago:** 1. Se pagara el 100% del valor contratado, una vez terminadas los suministros contratados a entera satisfacción de la EMSER E.S.P. con previa certificación del Supervisor Designado

**2.2.7. Supervisión:** Será por cuenta del Director Administrativo, Financiero y Comercial de la EMSER E.S.P.

**2.2.8. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

a. Cumplir con el objeto del contrato.

b. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el contratante.

c. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación abierta y la



## **ESTUDIOS PREVIOS**

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

oferta presentada por el contratista.

- d. Atender las recomendaciones que en el proceso constructivo se le formulen de manera pronta y oportuna.
- e. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA, de las mejores calidades y definidas en la invitación
- f. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- g. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- h. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado
- i. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- j. Las demás inherentes al objeto del contrato.

### **2.2.9 Obligaciones generales del Contratante:**

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

### **3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INVITACION ABIERTA**

SE TRATA DE UN SUMINISTRO CALCULADA EN FUNCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMSER E.S.P. POR LO TANTO SE DEBE TENER EN CUENTA LO EXPRESADO EN EL MANUAL INTERNO DE CONTRATACIÓN DE LA EMSER E.S.P. (ACUERDO 05 DEL 16-06-2014), ARTÍCULO 968 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; CÓDIGO CIVIL, ARTICULO 35 DE LEY 142 DE 1994 (GARANTIZAR LA LIBRE CONCURRENCIA) Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 689 DE 2001. DONDE LA MODALIDAD DE CONTRATACION SERA A TRAVES DE INVITACION ABIERTA.

### **4 ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTAN EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

#### **ANALISIS TECNICO**

1. Que con la compra del vehículo se prestara de una manera más eficiente el desarrollo de los diferentes programas y proyectos que desarrolla la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P.
2. Que con la adquisición del nuevo Vehículo tipo Camioneta la EMSER E.S.P tendría un parque automotor renovado, cumpliendo con la normatividad vigente (Decreto 2445 de 2000)



## **ESTUDIOS PREVIOS**

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

agregando mayor eficiencia en la prestación del servicio y a un menor costo.

3. Que el desplazamiento del personal y equipos será más eficiente.
4. La empresa prestara un óptimo servicio al municipio del Líbano, con un vehículo moderno.
5. Que la oficina de control interno, recomienda la compra del vehículo en aras de maximizar los programas que se tienen en desarrollo de la misión de la empresa.

### **ANALISIS ECONOMICO**

De acuerdo a los estudios realizados por la EMSER E.S.P., teniendo en cuenta los precios del mercado previas cotizaciones de varias empresas de reconocida trayectoria a nivel nacional, se cuenta con un valor de Noventa y Siete Millones Trescientos Veintiocho Mil Seiscientos Siete Pesos Mcte. (\$ 97.328.607), para la compra del vehículo. Incluido el impuesto del valor agregado IVA y demás impuestos nacionales, valor que incluye SOAT y matrícula del vehículo en la ciudad del Líbano Tolima, al momento de la celebración del contrato.

### **ANALISIS FINANCIERO**

SE ANEXA EL ESTUDIO FINANCIERO REALIZADO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL DE LA EMSER E.S.P. EN 7 FOLIOS, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

### **5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)**

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar y conforme a lo expresado en el artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal).

En este sentido para cumplir las exigencias definidas en las normas antes mencionadas, se verificara como requisitos mínimos habilitantes de participación, la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes y como requisito de ponderación el valor de la oferta y calidad superior, para lo cual en los pliegos de condiciones se determinaran las formulas y criterios para la presentación de la propuesta.

#### **REQUISITOS HABILITANTES:**

#### **EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:**

Experiencia Probable: Mínimo 20 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio y cuyo objeto social principal de las empresas proponentes, deberá acreditarse la distribución y venta de vehículos. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.

Además contar con el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación de bienes y servicios UNSPSC:



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 / 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

- 25 10 15 Vehículos de Pasajeros.
- 25 19 17 Equipo para el Mantenimiento de Vehículo.
- 78 18 15 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.

### **EXPERIENCIA GENERAL:**

El proponente deberá acreditar la venta de mínimo 08 vehículos similares que hayan sido ejecutadas en los tres últimos años, cuyo objeto sea Suministro de vehículos tipo camioneta 4x4.

De los contratos acreditados, por lo menos uno deberá ser por un valor mayor o igual a 04 veces el presupuesto oficial.

Los documentos soporte para evaluar la experiencia específica del proponente deben ser certificaciones de los contratos ejecutados y liquidados a la fecha de cierre de la presente invitación abierta que contengan como mínimo la siguiente información.

- Nombre del Contratante
- Objeto del Contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de Terminación

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

### **EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Anexo No. 3 "Experiencia Especifica del proponente". El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato cumplido a total satisfacción, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea COMPRAVENTA O SUMINISTRO DE VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4 y que su monto sea igual o superior a cuatro (04) veces el presupuesto oficial de la presente licitación, el proponente deberá presentar la respectiva certificación, la misma será soportada mediante la presentación de: Acta de liquidación o de Recibo Final o Actas finales de contratos de compraventa o suministro con la copia del contrato o certificación suscrita con entidades públicas o privadas. Además deberá acreditar su calidad de distribuidor exclusivo del objeto del presente contrato.

### **REPRESENTACION DE LA MARCA EN COLOMBIA**

El proponente deberá presentar en su propuesta una certificación expedida por el fabricante, o su representante en Colombia o Registro de la Marca en Colombia expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio; en donde conste una permanencia de la marca en Colombia mínima de diez (10) años con antelación a la fecha de cierre del presente proceso. La certificación debe haber sido expedida con fecha no superior a tres (03) meses de antelación a la fecha de cierre del proceso.

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

### **CONDICIONES FINANCIERAS**



## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

El presente deberá presentar en su propuesta los siguientes Índices Financieros, con corte a 31 de Diciembre de 2014 (verificados en el Rup):

Capital de Trabajo:	Mayor a 2.000 SMLMV
Liquidez:	Mayor o igual a 1,0
Nivel Endeudamiento:	Menor o igual a 20%
Razón cobertura Intereses:	Mayor o igual a 10 Veces
Rentabilidad Patrimonio:	Mayor o igual a 0,1
Rentabilidad del Activo:	Mayor o igual a 0,1

### DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO Y TECNICO

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL</b>	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documentos con las especificaciones y características Técnicas del vehículo tipo camioneta 4x4 ofertado
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Registro Único Tributario Actualizado.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta.
	Certificado de Inscripción como Proveedor en el Registro Único de Proponentes de la entidad.
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes ante la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 60 Días	

#### Oferta más favorable:

- Mayor experiencia General y Especifica presentada, relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega
- Menor precio.

#### **6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO**

CON BASE EN EL DESARROLLO LEGAL JURISPRUDENCIAL Y DOCTRINAL EXISTENTE SOBRE EL PRINCIPIO DE ECUACION CONTRACTUAL O DEL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO, LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR LA EQUIVALENCIA ECONOMICA DEL MISMO, QUE LLEGARE A ADJUDICARSE PARA LA SATISFACCION DEL OBJETO REQUERIDO.



## **ESTUDIOS PREVIOS**

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

ESTOS RIESGOS PUEDEN SER CATALOGADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1150 DE 200, DURANTE LA ETAPA DE PUBLICACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION ABIERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRONUNCIARSE SOBRE LA ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES, CON EL FIN DE SER REVISADOS Y ESTABLECER SU DISTRIBUCION DEFINITIVA EN LAS AUDICIONES. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE ENTENDERAN LAS SIGUIENTES CATEGORIAS DE RIESGO:

SOLAMENTE SE CONSIDERAN SITUACIONES DE RIESGO DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PUEDA AFECTAR LA PRESTACION NORMAL DEL SERVICIO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION, LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO PARA EL PRESENTE PROCESO.

### **RIESGOS OPERATIVOS**

- POR MALA CALIDAD EL BIEN ENTREGADO (Amparado por medio de la garantía de calidad de los bienes y servicios)
- DAÑO O PERDIDA DEL BIEN EN EL TRANSPORTE (Amparado por medio de la garantía de calidad de los bienes y servicios)
- NO DISPONIBILIDAD DEL BIEN OFERTADO (Amparado por medio de la garantía de cumplimiento)

### **RIESGOS FINANCIEROS**

- SÚBITO INCREMENTO DE LA DIVISA (Amparado por medio de la garantía de cumplimiento)
- REVOCAR O RETIRAR LA OFERTA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN (Amparado por medio de la garantía de seriedad de la propuesta)
- NO FIRMA DEL CONTRATO DENTRO DEL TERMINO ESTIPULADO PARA ELLO (Amparado por medio de la garantía de seriedad de la propuesta)
- NO CONSTITUCION DE LAS GARANTIAS DENTRO DEL TERMINO ESTIPULADO (Amparado por medio de la garantía de seriedad de la propuesta)
- INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO (Amparado por medio de la garantía de cumplimiento)
- INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO (Amparado por medio de la garantía de cumplimiento)

### **COBERTURAS DE OBLIGACIONES SURGIDAS**

A CONTINUACION SE ESTABLECEN LOS RIESGOS QUE CUYO CUBRIMIENTO DEBERA GARANTIZAR EL CONTRATISTA:

- **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO** (por una cuantía equivalente al 15%, del valor real del contrato por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.)
- **CALIDAD BIENES Y SERVICIOS** (por una cuantía equivalente al 20%, del valor real del contrato por el término de duración del mismo y doce (12) meses más.)





**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 / 2015**

## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa**  
**Dirección Técnica y planeación**

### 7. ANEXOS

#### Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa).
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa).
- Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

### 8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

**NOMBRE:** Jhon Freddy Lombana Casas  
**CARGO:** Director Técnico y planeación.

**FIRMA :**

**NOMBRE:** Alberto Martínez Villalba  
**CARGO:** Director Administrativo y Financiero

**FIRMA :**

**NOMBRE:** Olga Zambrano  
**CARGO:** Técnico Administrativo, grupo recursos físicos

**FIRMA :**